

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **5757** CÍRCULO MERCANTIL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Salón de Actos del local social (Plaza de la Constitución, núm. 3) en primera convocatoria, el sábado 7 de noviembre de 2020, a las 12:30 horas y si procediese, en segunda convocatoria, el domingo 8 de noviembre de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2019, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Aplicación de Resultados y Actividades.

Segundo.- Aumento de cuota.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta General o designación de dos Interventores para su aprobación, junto con el Sr. Presidente.

En la Sociedad, se pueden obtener los documentos comprendidos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, o solicitar su remisión gratuita.

Nota.- Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de conformidad con la normativa vigente, se recuerda a los Sres. Accionistas que por dificultad de conseguir en primera convocatoria, suficiente representación de accionistas y capital social, se da como más probable la celebración de esta Junta General Ordinaria, el domingo 8 de noviembre de 2020, a las 12:30 horas.

Almendralejo, 28 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración del Círculo Mercantil, S.A., Rafael M. Soto Barragán.

ID: A200044458-1